

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4579** GALVANIZADOS DEL VALLÉS ORIENTAL, S.L.

Edicto

D./D^a. María Nieves Rodríguez López, Secretaria del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1452/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jordi Palau Lopez y Mutua Asepeyo, se ha dictado auto en fecha 26-2-2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Galvanizados del Vallés Oriental, S.L., por importe de 73682,71 euros.

Barcelona, 26 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100014023-1